

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.417

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, no trimestre 1,50 pesetas  
Provincia, no trimestre 1,50 pesetas  
Extranjero 10

ALMERIA.

Miércoles 4 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

## SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,  
Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

## CEBADA.

Para los primeros días del próximo Abril se espera un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

## CEBADA.

En breve llegará el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se venderá a precios reducidos.

Para contratos y compras dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.

## Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Sulfato de cobre  
Duelas de roble  
Arcos vizcainos y catalanes  
Azufres sublimados y molido  
Tubos de plomo  
Herramientas.  
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.  
Maderas de pino.  
Cementos y cales francesas.  
Tubos hierro agua y vapor.  
Hierros y aceros.  
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomás Morrison y Compañía Limited,  
calle Pescadores, 1.

## SIERRA NEVADA

El 90 por 100 de los que sufren achaques, son originados por la anemia, y para esta dolencia no hay mejor remedio que las AGUAS DE PATERNA.

Indispensables en todo hogar, y una vez usadas, no hay familia que prescindiera de ellas.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

## PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS É INFORMES: M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegacion á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consigatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE CONSUMOS.

## PROBLEMA ETERNO

No tardando mucho, saldrán á luz los tres tomos voluminosos que va á publicar la comisión de notables, encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos, y en los cuales volúmenes, el lector heroico encontrará informes soporíferos y disquisiciones laberínticas, encaminadas á solucionar ese problema temeroso.

Al conocerse el propósito de dar á la estampa los trabajos de la citada comisión, el público escogió á quien se destinan esos libros, piensa con horror en la informe biblioteca, acumulada en muchas boardillas, á donde han ido á parar trabajos análogos, realizados por otra comisión de altura á la que hace tiempo se encargó del estudio de las reformas sociales.

Ya que no otra ventaja, esto tiene la de que algunos tipógrafos, encuadernadores y almacenistas de papel trabajan y dan salida á sus existencias; mientras las clases proletarias siguen pagando el odioso impuesto de consumos, que ni se suprime ni se transforma.

El plazo para dar fin á sus trabajos, marcado por el Real decreto de información, va á espirar y el Gobierno se vá á encontrar con esos libros que no tendrá tiempo de leer y en los cuales tampoco encontrará nadie la solución apetecida, sino una serie de antecedentes estadísticos, informes y memorias, por los cuales se vendrá en conocimiento de que efectivamente es un horror el tal impuesto.

Pero, como dijo el otro: ni se muere padre ni cenamos; esto es, ni se suprime el impuesto de consumos ni se transforma, y el Gobierno y la Comisión de notables creerán que han hecho algo útil, imitando á la ardilla de la fábula, dando sin utilidad ni provecho alguno, vueltas y más vueltas al problema susodicho. Con tales procedimientos nunca se conseguirá salir del atasco, y ya va siendo hora de salir del periodo delirismo para entrar resueltamente en el de las soluciones definitivas. ¿Cómo? Pues... solucionándolas. Pero ¿cómo quiere usted que le pague?—decía lastimeramente un cliente tramposo á su sastre, y éste le contestaba: pagándome.

No hay en realidad otro medio más eficaz de suprimir el impuesto de consumos que ese... suprimirlos. Más hace falta para eso, ante todo, decisión, energía y dar el pecho al peligro. Después ya se verá con qué sustituye el Estado y los municipios los ingresos que reciben por ese impuesto incompatible con la dignidad pública.

NOTAS PARISIENSES.

## Un arte para los tontos.

Los adivinadores, en la actualidad, están de moda. Se introducen en los salones, donde imitan con toda precisión á los perros sabios, capaces de señalar si se les pregunta cual es la persona más amable de la reunión.

Ura de estas tardes he tenido ocasión de comprobar hasta que punto es irresistible en el hombre la necesidad de creer en lo maravilloso.

El arte de la adivinación es sencillo en teoría, aunque resulta más complicado en la práctica. La pretendida transmisión del pensamiento se opera con la ayuda de diversos medios, de los cuales el más usual es el siguiente:

Se trata, por ejemplo, de que la vidente, estando con la espalda vuel-

ta y los ojos vendados, diga el número de cigarrillos contenidos en una caja.

El «profesor», que los ha contado, pregunta:

—¿Cuántos?

La vidente responde:

Siete.

En efecto, resulta exacta la cifra.

Contad las letras de que está formada la expresión «cuantos» y hallareis la clave del enigma. Son siete cabalmente.

Tal es el principio que sirve de base á la transmisión del pensamiento. Esto no impide que por ser múltiples é imprevisibles las aplicaciones del arte, si la adivinadora sabe su oficio, revele hechos que aparenta ignorar, declare ver cosas que pasan muy lejos del lugar en que se halla, pero sin que sea posible la comprobación; prodiga como necesario el porvenir, lo cual á nadie compromete, y de esta manera los concurrentes se excitan, se embelesan y quedan autosujestionados, sin comprender el engaño, atribuyéndolo todo á una causa sobrenatural ó poco menos. Nadie cae en la cuenta de que si la adivinadora poseyera los dones que pretende, los utilizaría de otra suerte que ofreciéndose á trabajar en sesiones por un reducido salario. Con el don de presciencia tendría en sus manos la facultad de ser rica y poderosa.

Al presenciar esas sesiones se comprende muy bien que los espíritus dejen desamparados á algunos seres inofensivos para trasladarse á los espacios interestelares, donde se nos dice que residen las almas de los que han dejado de existir.

H. Harduin.

## Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo D. Rafael Espinar y asistiendo los Sres. Jimenez Ramirez (D. L.), Ibarra Torres y Enciso.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se remita al Alcalde de Lajar una certificación en que se acredite haber concedido pensión para la lactancia de unos niños gemelos, hijos de Manuel Puerta, de aquellos vecinos.

—Aprobar varias liquidaciones de ingresos por contingente provincial de 1904, 1905 y ejercicio corriente, para satisfacer al agente ejecutivo el tanto por ciento que le corresponde, por su gestion cobratoria.

—Remitir á informe del Alcalde de Fianza dos escritos de D. Manuel Peral de Cuevas y D. Antonio Gallego Salazar, los cuales solicitan la nulidad del repartimiento vecinal, girado para cubrir el déficit del presupuesto municipal de 1905.

—Que ingrese en el Manicomio en concepto de observación, el dementenatural de Darrical José Martín Cano.

—Conceder pensión de lactancia para niños gemelos á Antonio Mateo Gomez, de Tijola; Maria Imberón Rodriguez, de Lubrin, y Cándido Maria Expósito, de Rioja.

—Conceder un mes de licencia á la matrona del Hospital D.ª Matilde Calvo Ruiz, quedando en sustitución de esta D.ª Josefa Fernandez Triplana, propuesta por la propietaria.

—Aprobar la distribución de fondos de la Diputación para el mes corriente.

—Informar á la Superioridad que procede exceptuar de la venta, con destino á dehesa boyal, terrenos del común de vecinos, de Macael.

—Cubrir una plaza vacante de escribiente de la Secretaría.

—Aprobar las cuentas del correccional de Almería, correspondientes al mes de Marzo.

—Adquirir 50 ejemplares de la obra titulada «Guía de la capital».

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Páginas de la Revolución.

(Carlota Corday.)

II.

Algunos días después, el ejecutor Sanzan, entraba en las prisiones de la conserjería; Carlota se despedía de Md. Richard entregándole la blanda cabellera que los auxiliares del verdugo le cortaron; y mostrando una entera impropiedad de su condición de mujer, subió á la carreta que debía llevarla al cadalso. En las aceras de la conserjería y en las plazas de la Revolución y de la Audiencia una multitud ebria de odio la apostrofaba con ahullidos, injurias y amenazas.

Adan Lux, ardentísimo republicano, describe así los últimos momentos de la bella girondina. «Durante dos horas, desde su partida á su llegada al cadalso, ella conservó la misma firmeza, la misma inexplicable dulzura; sin consuelo ni apoyo en tan críticos instantes, escuchaba la continua gritería de una multitud indigna del nombre de hombres». «Ignorábase—como dice Lamartine—si se trataba de la apoteosis ó del suplicio de la beldad.»

Cuando llegaba á su término el fúnebre cortejo, se deseneadó en las alturas una violenta tempestad. Las plomizas nubes amontonadas en el cielo se enrojecían á intervalos con la llama indecisa del relámpago, mientras el trueno resonaba en los aires como un ruido incesante, y la chispa eléctrica trazaba en el espacio siluetas vivísimas de fuego. Carlota Corday subió al cadalso; desvió de su cuello la roja camisa de la ajusticiada, y se entregó en manos del verdugo. Un instante después caía la cuchilla de acero y rebotaba en las tablas del patíbulo la palpitante cabeza de aquella hermosa virgen, brutalmente inmolada en el altar de sus fanáticos ideales.

Cuentan los escritores de la época que al recoger, un auxiliar del ejecutor de la justicia, la cabeza de la girondina, y mostrarla con orgullo al pueblo, tuvo la avilantez de abofetearla, y aquel rostro empalidecido por la muerte, como si hubiera sentido la afrenta realizada por el infame Legros, súbitamente se tiñó con los rojos colores del carmin.

Un notable escritor (Mignet) sostiene «que el ideal de Carlota fué salvar á la república sacrificándose por ella». Grave error, por que la salvación no estaba en las manos de un hombre, ni en las de un partido, si no en la violenta, excepcional situación de la república misma.

Marat escitando á las turbas para que asaltasen las casas de París; suplicando á los asesinos que degollaran á Lafayette y Bailly; pidiéndoles que empalassen á sus enemigos y los colgaran en las almenas de la sala de la Convención, pudo inspirar aversión, odio, y horror; pero Marat muerto, Marat asesinado por el vigoroso brazo de Carlota Corday inspira tristeza, compasión y lástima. Con cuanta razón se ha dicho que matar al enemigo es inmortalizarlo. La patria no se salva ni se redime con la tea incendiaria. La felicidad de un pueblo no puede escribirse en el libro de la historia con la punta de un puñal y con la sangre de un hombre. Esos actos son estériles é infecundos, aunque revistan una trágica sublimidad.

III.

Cuentan que Klostoc fué á visitar los restos de la hermosa soñadora de Caen. ¿De quién es esta tumba? preguntó; y una voz tenue, dulce, apasionada, misteriosa, que caía del fondo de aquel fúnebre recinto le

dijo: es la tumba de Carlota Corday. Voy, replicó Klostoc, á cojer perfumadas rosas para deshojarlas en tu sepulcro, por que tu has muerto por la patria. No cojas nada. Buscaré un saúce llorón que plantado aquí, cubrirá tus huesos con sus negros grupos de hojas. No plantes nada. Entonces regaré con mis lágrimas los mármoles de tu tumba. ¡Llora, sí, llora!—contestó la vocesilla misteriosa—llora, y que tus lágrimas sean de sangre, por que es en vano que yo haya muerto por la salud de la patria.

MANUEL ESTEBAN.  
Canjajar, Marzo, 1906.



**Causa por homicidio.**

En la Sección primera de esta Audiencia Provincial, tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra Francisco Rubio Romera, acusado de la muerte de Carlos Hernandez Molina, hecho que ocurrió en la mañana del 14 de Agosto del pasado año, en la calle de los Hileros.

Esta causa ha despertado gran atención, prueba de ello el numeroso público que ayer asistió al Palacio de Justicia.

**El hecho.**

Las representaciones de las diferentes partes que actúan en este juicio, no refieren los hechos iguales, pues testigos presenciales de aquellos no existe ninguno.

Lo que sí se sabe es, que el procesado que estaba de cochero á las órdenes de D. José Sanchez Entrena, llegó á la cochera del interfecto, que también era cochero de D. Rafael Martínez, y sobre si le ayudaba ó no el primero al último en la limpieza de los coches, por órdenes de su amo, formaron una cuestión, ignorando de quien partiera ésta, pues según decían, había resentimientos desde hacia varios días entre ambos individuos.

El Rubio sacó una faca y causó al Hernandez Molina dos heridas, una en la parte superior de la región pectoral que le lesionó las costillas y otra en el vientre que le interesó el pulmón de derecho, la última calificada de grave.

El herido falleció á las pocas horas en el Hospital, después de hacerle una difícil operación en la casa de socorro de la Cruz Roja.

**El Tribunal.**

Forman el Tribunal de Derecho los Sres. D. Leonardo Collado (presidente) y los Magistrados D. Lorenzo del Fresno y D. Benito Lopez Robles.

Al Ministerio público lo representa el abogado fiscal sustituto D. Francisco Martinez Vazquez y á la acusación privada el joven letrado D. Francisco Coromina Puig, que ha hecho su debut en esta causa. De la defensa del procesado está encargado el conocido abogado D. Manuel Fuentes Gonzalez.

**Comienza el juicio.**

Se leen los artículos de la ley del Jurado y se procede al sorteo de los señores que han de formar el Tribunal de hecho, resultando elegidos los siguientes:

D. José Morales Martín, D. Enrique Sanchez Fortunato, D. Juan Salvador Aléx, D. José Marin Becerra, D. José Góngora Aguilar, don Camilo Fernandez Gonzalez, D. Antonio Gallurt Lorente, D. Miguel Iñañez Dominguez, D. José Amate Tortosa, D. Ricardo Delgado, don Juan Navarro Llorente, D. Adolfo Margarit y D. Juan Pedro Cortés (estos dos suplentes).

Dáse la voz de «Audiencia pública» y es exhortado enseguida el procesado para que preste declaración.

A preguntas del Ministerio público (Sr. Martinez Vazquez), dijo que prestaba servicio como cochero en la casa de D. José Sanchez Entrena; que la tarde antes de autos llegó un hijo del Carlos Hernandez diciéndole que ésta lo llamaba para ayudarlo á lavar el coche de D. R.

fael Martinez, contestándole que su padre «meneara las manos como él lo hacía»; que á otro día por la mañana fué á la cochera del Carlos como tenía por costumbre, á por paja, y que cuando llevaba ésta comenzó á decirle que era un canalía, un sinvergüenza y otras palabras soeces; que vio que se metió la mano en la cintura y entonces sacó él una faca y no sabe después lo que ocurriera.

Al acusador (Sr. Coromina), dijo que no llevaba autorización de don José Sanchez Entrena para llevarle la paja; que al entrar en la cochera dijo «Dios te guarde Carlos» y éste no le contestó, antes al contrario, comenzó á dirigirle palabras insultantes y á darle golpes.

El defensor (Sr. Fuentes Gonzalez), le pregunta si es verdad que el Carlos Hernandez le insultaba constantemente, diciendo que sí y que era verdad que le tenía horror el Carlos porque no quería ayudarlo en sus faenas.

Comienza la prueba testifical apareciendo

**Francisco César Sanchez.**

Dice que al pasar por la calle de los Hileros, vió que el procesado y el interfecto, se hallaban abrazados y creyendo que estaban jugando les llamó la atención. Que á poco vió que el Carlos pedía á grandes voces una pistola, se aproximó el testigo y le manifestó: «¡vecino que me ha matado Paco el Rubio!»; que éste se fué á la esquina de enfrente con un arma blanca en la mano que limpiaba en el muslo. Por último, dijo que los hechos no los presencié absolutamente nadie, que ignora lo que pasara entre ellos dentro de la cochera y que no vió herramienta alguna al interfecto, ni lo que hiciera ninguno de ellos cuando se hallaban próximos á la pared.

**D. Rafael Martínez,**

no comparece y se lee su declaración.

**Francisco Gimenez Sanchez**

que estando en su cochera, entró el Carlos echando sangre, diciéndole que lo había herido el «pendón de Paco»; que no sabe más de lo que ocurría, que al procesado le subieron el sueldo por recomendación del Carlos y que éste le manifestó que D. José le había mandado una esquila para el procesado con objeto de que le ayudara.

**Guillermo Vives Martinez.**

Explica á preguntas del fiscal que el procesado se presentó en su casa la mañana de autos diciéndole que había tenido unas palabras con un compañero que le dijo cochinito y canalla, y que fué por la Guardia civil para que lo llevaran preso, como así ocurrió.

**Teresa Ledesma Lopez**

viuda del Carlos Hernandez. Declaró que el procesado llegó la mañana del 14 de Agosto y le dió los buenos días y que si hubiera habido palabras entre ellos las hubiese sentido, pues estaba bien cerca de donde ocurrió el hecho.

**D. José Sanchez Entrena**

no comparece y léese su declaración á instancias del fiscal.

**Juan Blesa Chacón.**

Dijo que acudió á las veces de socorro, y que vió al herido acompañado de su mujer y de Francisco César, sin que á nadie más viera en la calle.

**Juan Lopez Briq**

declaró que oyó decir en el hospital al Carlos Hernandez que lo había herido el procesado sin motivo alguno.

**D. Manuel Gil Segura**

practicante que curó en el hospital al Carlos Hernandez. Oyó á éste que no le había dado ninguna bofetada como se decía.

**Rafael Oña Garcia**

también estuvo en el hospital y hace las mismas ó parecidas manifestaciones que el anterior testigo. Añadió que el Carlos le dijo que lo habían asesinado cobardemente.

**Los peritos médicos**

Sres. D. Baldomero Garcia Blanes y D. Manuel Peralta. Léense la diligencia de autopsia y el parte del hospital cuando ingresó el Carlos Hernandez.

El Sr. Garcia Blanes explicó que el procesado y el interfecto debían estar á la misma línea por el si-

tio en que se causó la herida primera ó sea la del pectoral.

El Sr. Peralta estuvo conforme con el Sr. Garcia Blanes.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudado el acto, es llamada la testigo

**Dorothea Romera Gonzalez**

madre del procesado.

A preguntas de la defensa dijo que su hijo se quejaba siempre de los malos tratos que le daba el Carlos Hernandez, queriendo éste tenerlo por criado. Que la mañana que ocurrió el hecho le dijeron que el Carlos lo había comprometido y que su hijo tuvo clavadas las uñas en la garganta.

**Josefa Rubio Romera,**

hermana del procesado.

Que éste le manifestó que el Carlos le había pegado una bofetada y le había querido ahogar y que oyó decir que un muchacho llevaba una faca que sacó el Carlos para su hermano. También refirió los malos tratos que dijo su madre.

**Dolores Casares**

mujer del procesado.

Presta casi la misma declaración que las anteriores.

**Manuel Casares**

hermano político del Francisco Rubio.

Que se enteró de la muerte por referencia y que sabía que el Carlos le daba malos tratos á su cuñado.

**D. Juan Moreno**

manifestó que estaba en la esquina de la calle de los Hileros en el momento que ocurrió el hecho. Que vió á dos hombres, uno más bajo que el otro que empujaba al último, creyendo que el primero fuera el que decía que murió.

Terminada la prueba testifical, pide la defensa que declaren dos testigos del sumario que se hallan en la Sala y que no han sido citados.

Accede el Tribunal y es llamado Juan Manzano, que no comparece por haberse ausentado.

**Es llamada**

**Enriqueña Dominguez**

y dice que la mañana que ocurrió el hecho venia de lavar, viendo que el Carlos le dió dos bofetadas al procesado.

Á preguntas del fiscal dijo que no conocía ni al interfecto ni al procesado.

Se dá lectura á la prueba documental, suspendiéndose el acto para que la defensa y la acusación particular modificaran sus escritos provisionales.

El fiscal mantiene su escrito.

Vuelve á suspenderse la sesión, reanudándose con la lectura de los escritos de modificación.

El defensor lo hace en el sentido de que el procesado obró en defensa propia y que la cuestión la provocó el interfecto, y la acusación en que hubo alevosía.

Seguidamente se le concede la palabra al representante del Ministerio público.

**D. Francisco Martinez Vazquez.**

Comienza éste su discurso diciendo que no creía hacer muchos esfuerzos para convencer al Jurado en la forma en que el procesado realizó el hecho, por el cual reiva la infelicidad en una casa. Dijo que no lleva prejuicios de ninguna clase y sí solo el que la ley se cumpla.

Refiere los hechos diciendo que las palabras que mediaron entre el procesado y el interfecto, no fueron motivos para que realizara el hecho que se iba á juzgar, pues debido á la superioridad que el Carlos tenía sobre el Rubio Romera, por ser más antiguo en la casa, era natural que le reprendiera con palabras por no haber acudido el día antes cuando lo llamó para que le ayudara en el servicio.

Estimó que no estaba conforme con el escrito de conclusiones de la acusación particular apreciando la alevosía, como tampoco lo podía estar con la alegación de la defensa de que el procesado obró en defensa propia, porque ambas circunstancias no se habían probado.

Recuerda las declaraciones pre-

tadas por algunos testigos de que el interfecto no dió bofetada ni golpe alguno, segun le oyeron decir pocos momentos antes de morir en el hospital y que más veracidad se le puede dar á lo manifestado por el Carlos que á lo del Rubio Romera.

Termina llamando la atención de los señores Jurados sobre el hecho, que está probado de que se realizó sin circunstancia atenuante alguna y por lo tanto pidió un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Martinez Vazquez estuvo hablando poco más de un cuarto de hora.

Le sigue en el uso de la palabra el Acusador privado

**D. Francisco Coromina Puig**

Empezó diciendo que llevaba el convencimiento de que se haría justicia y que lo dispensaran de su palabra tosca y desaliñada por ser la primera vez que ocupaba los estrados.

Saludó á los Tribunales de Derecho y hecho y á los compañeros que mediaban en los debates.

Dijo que llevaba la voz de la justicia en nombre de una madre, una muger y un hijo, que han perdido un ser que era el amparo de ellos, por una mano alevosa.

Manifestó que si dispusiera de las condiciones oratorias y de la ilustración de la defensa, seguramente se agravaría más la situación del procesado Rubio Romera, pero que se alegraba de ello siquiera por el sentimiento de la piedad que es un principio de todo buen cristiano.

Rechazó las palabras del representante del Ministerio público en lo referente á la alevosía, pues ésta se había probado hasta la saciedad.

Refiere también los hechos para demostrar que el Rubio Romera cometió un asesinato en la persona de Carlos Hernandez que era un hombre de carácter pacífico y que nunca tuvo cuestiones con nadie.

Hizo el análisis de las declaraciones de los testigos de la defensa, diciendo que la mayoría se hicieron un verdadero lío.

Lee varias sentencias del Supremo para probar que existió en el hecho la agravante de realizarse en la morada del interfecto, como también negó que éste tuviera ó hiciera armas contra el procesado, pues esto último solo estaba en la imaginación del representante de la defensa y de la familia del desgraciado, que así se le puede llamar, Rubio Romera.

Concluyó diciendo que la agresión se realizó de una manera súbita é inesperada y que no hubo por parte del Carlos Hernandez ni siquiera la intención de golpear al Rubio Romera.

El Sr. Coromina fué felicitado por lo acertado que estuvo en su primer informe.

Cuando terminó el Sr. Coromina, que eran las siete y media, se suspendió la sesión hasta las 9 de la noche.

Mañana daremos cuenta de la continuación de esta vista.

**GACETILLAS.**

**El Gobernador y la prensa.**

Nuestro colega «El Radical», en su número de ayer, se queja de la forma como el Gobernador civil señor Romero Giron trata á los Redactores de los periódicos locales, restringiendo su tarea informativa en las oficinas de la calle de Cervantes, hasta el punto de no solo reservarles noticias las más insignificantes y sin interés, sino negarles la entrada en los distintos negociados, como si se tratara de personas sospechosas, que fueran allí á sorprender altos secretos del Estado.

No quisimos nosotros consignar nuestra queja, porque no apareciera esta, como consecuencia de animadversión contra la primera autoridad de la provincia; pero las mismas razones que «El Radical» tenemos para lamentar esa conducta del Gobernador que tan poco se penetra de las dificultades con que aquí se tropieza para hacer un periódico; además, obrando así, de un modo como hasta ahora no ha habido precedente con otros Gobernadores, falta á la palabra que dió á poco de encargarse de su destino, á un Redactor de LA CRÓNICA, de no restringir como entonces hizo, nuestra tarea de información diaria.

Esperamos que el Sr. Romero Giron, á quien no interesarán sino las grandes preocupaciones de la política de campanario, vuelva de su acuerdo, facilitando á la prensa su labor cotidiana, que es del público, á quien tiene el deber de informar de todo cuanto pueda interesar en Almería, y dejarse de órdenes semejantes, que solo le traerán enemistades, en vez de afectos y consideraciones.

**Por la higiene.**

Según acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento, á propuesta del Alcalde Sr. Rodriguez Dionis, muy en breve se hará una visita á los barrios para proceder á la salida de los cerdos fuera de la capital.

**«Tierra almeriense.»**

En breve empezará á publicarse en Almería un periódico semanal, con el título que encabeza estas líneas.

Aquí donde la existencia de los periódicos la hace «tan fácil» el Gobernador, habrá un compañero más para pasar berrinches en las oficinas de la calle de Cervantes.

**Concurso de obras.**

En el Ayuntamiento tendrá lugar hoy el concurso para las obras de prolongación de cien metros de acueducto en la Fuente Redonda de esta ciudad, bajo el precio de 8641'20 pesetas.

**Apremios.**

Han sido requeridos de pago por déudas del Contingente provincial, los pueblos de Mojacar, Antas y Serón.

**Detenidos**

A disposición de la Audiencia ingresaron ayer en la Cárcel los presos Andrés Garcia Quirós, Salvador Estrada Garcia, Juan Perez Martinez y Raimundo Utrera Moreno.

**Reparto.**

Por término de tres días, y á partir de la fecha de inserción del oportuno anuncio en el «Boletín oficial», estará de manifiesto en el Sindicato de Riegos de Almería, el reparto extraordinario girado por acuerdo de 23 de Marzo último, para atender á las obras de prolongación del minado antiguo en la fuente de Pechina.

**Una reyerta.**

Dice la Guardia civil de Garrucha al Gobernador, que en un ventorrillo de la barriada de Palomares, riñeron dos individuos resultando uno llamado Francisco Gerez Castro con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo.

El agresor, Francisco Santiago Cortés, fué preso por la benemerita.

**Teatro Variedades.**

Esta noche se pondrá en escena por vez primera en Almería la comedia en 2 actos de los Sres. Catarineu y Mata, titulada «El deber» y la comedia en 2 actos de los hermanos Quintero, «El Nido».

**Obrero muerto.**

La Guardia civil de los Gallardos participa al Gobernador que el día 31 del anterior fué arrollado y muerto por una máquina en el túnel llamado de Solvatico, término de Bedar, y por cuyo sitio pasa la vía del ferro-carril de arrastre de minerales de las minas «Angelita» y «Santa Catalina» á la titulada «Tres Amigos», que explota la Sociedad «Chavarri, Lecog & C.», el joven de 14 años Bernabé Moreno Garcia, natural de Bedar y trabajador de dichas minas.

El Juzgado de Bedar se personó en el lugar de la ocurrencia, empuzando á instruir las diligencias de rigor.

**Informe favorable.**

Favorablemente informado, devolvió ayer la Comisión Provincial al Gobierno civil, el expediente de arbitrios extraordinarios del año corriente, formado por el Ayuntamiento de esta capital.

**D. E. P.**

Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo D. Manuel Sevilla Gallurt, persona que en Almería contaba con la general estimación. A su apreciable familia le enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**Oficio.**

El Presidente de la Diputación ha dirigido un oficio al Gobernador rogándole interese del Juzgado Ins-

tractor respectivo, la exacción de la multa impuesta al Ayuntamiento de Chirivel por no haber remitido las certificaciones acreditativas de los ingresos hechos en dicha corporación, desde que se acordó el embargo por débitos al Contingente provincial.

**Boda próxima.**

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Dolores Amérigo para el joven médico de Sorbas D. Vicente Cañete.

**Acuerdo.**

La Sociedad obrera «Matricula Unida», ha acordado que el jornal que cobren los asociados al ocuparse en las faenas de descarga de barcos de carbon, sea el de 6,25 pesetas por día.

**CHAMPAGNE BINET**

EL MEJOR DE TODOS.

**Comprobación.**

Debiendo continuar en esta provincia la comprobación periódica de pesas y medidas que previene la ley, por el Gobernador se ha dispuesto que aquella tenga lugar en Huércal Overa el día 6 del actual y en Velez Rubio el 23.

**Multa.**

El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un individuo llamado Antonio Gonzalez (a) Cuqui, por promover la otra noche un monumental escándalo en la cervecería «La Alhambra», de la calle de Sebastian Perez.

**Debut.**

Anoche debutó en el pabellón del Cinematógrafo «Luz», situado en el Paseo del Príncipe, el notable transformista, émulo de Frégoli, Mr. Alberti.

Este artista ha alcanzado justo renombre en cuantas poblaciones se ha presentado, y en verdad que su trabajo es acreedor a todo género de elogios, por la rapidez con que ejecuta los infinitos cambios de personajes que representa.

Anoche alcanzó Mr. Alberti un lisonjero éxito, justo a todas luces, por su delicado trabajo.

Le auguramos muchos aplausos en Almería en cuanto vaya siendo conocido.

**Reclamados.**

La Guardia civil de Seron y Lajar ha detenido a dos sujetos llamados José Cano García y Miguel Corral Mesa, reclamados por el Presidente de la Audiencia.

**Subasta.**

Ayer se celebró en el Gobierno civil la subasta para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia desde Vera a Cuevas y Barranco del Jaroso.

Provisionalmente se adjudicó el expresado servicio a D. Miguel Carmona Ferrer, en la cantidad de 1220 pesetas.

**Relampaguito.**

Nuestro paisano el valiente novillero Julio Gomez (Relampaguito), tereará en la plaza de Granada, en unión de Manuel Torres (Bombita III), el domingo de Pascua de Resurrección.

**Accidentes.**

Han sufrido accidentes del trabajo los obreros Juan Soriano Dominguez, Francisco Segura Meca y Gabriel Estrella Padilla.

**El vapor «Zenith».**

Ha fondeado en nuestro puerto el vapor francés «Zenith» que hace pocos días estuvo en Portsay (Mar Chica) alijando un importante cargamento de víveres y pertrechos de guerra, con destino al Pretendiente al trono de Marruecos.

**Viajeros.**

—HOTEL LONDRES.—Entrados: don Antonio Hernandez, D. Mariano Molinet, D. Francisco Alcalá Moreno, D. Francisco Vargas Arroyo, don Francisco Martinez y D. Juan Lopez Lopez.

Salidos: D. Francisco de P. Serano, D. Juan Navarro, D. Matias Juan Garcia, Mr. Julient Loutert y Mr. J. Cleuzel.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Linares, D. Antonio Garcia Moreno, D. Gregorio Martinez Diaz, D. Bonifacio Guspegui, D. José Galvan, D. Joaquin N. Amat, Mr. Geo. A. Petala y Mr. J. Pilon.

Salidos: D. José Bueso Roda, don Manuel y D. Lorenzo Villalobos, don Andrés Morales, D. José M. Alfonso, D. Rafael Adua, D. Manuel Martí, D. Remigio Vilaplana, D. Ernesto Cassina, D. Manuel Diaz y don Joaquin Cano.

**Ocasión.**

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª a 11'50 pesetas la arroba.

2, CASTELAR, 2

**Fábrica de labrar madera**

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el **Licor del Polo.**

**Lo acreditan los certificados.**

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.**

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

**LA PARISIEN.**

Calzados de lujo formas modernas precios económicos.—PRINCIPE 24.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Juzgado Municipal.**

DIA 3.

**NACIMIENTOS.**

Maria del Carmen Asencio Martinez, Felipe Burgos Raso, Ernesto Abad Abad, Trinidad Garrido Martinez, Maria Pleguezuelo Fernandez, Enrique Tovar Perez de Percebal, Maria de los Dolores Salinas Morales, Miguel Ramon Martinez, Indalecio Alvarez Felices y José Quesada Salas.

**DEFUNCIONES.**

Manuel Nuñez Muñoz, Manuel Sanchez Gonzalez, Josefa Lopez Ferron, Luisa Gonzalez Gonzalez, Manuel Sevilla Gallurt, Francisco Lopez Alcalá, José Torres Quesada y José Abad Navarro.

**CASA MIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Cabañal.**

Saldrá de este puerto el 4 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA ORAN**



**Vapor «Numancia».**

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



**Vapor N. Valencia**

Saldrá de este puerto el 5 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

†

LA SEÑORITA

**DOLORES COMPANY MIQUEL**

falleció en esta ciudad el día 27 del pasado Marzo,  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD.

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres D. Nicolás Company (ausente) y D.ª Maria Miquel, sus hermanos, abuelo, hermana política, tios, tios político, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro el jueves 5, desde las 8 a las 11 de su mañana.

Los Ilmos. Obispos de Almería y Guadix conceden 50 días de indulgencias por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare en sufragio del alma de la finada.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 4.75 el bote.

**Bacalao Escocia**  
fresco superior y garbanzos finos d-Castilla, se han recibido en La Gloerrieta, de José Abad Novis.  
Castelar, 5.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro se viole especial

**Banquete.**  
Madrid 3, 14.

Dicen de Las Palmas que el Rey ha ofrecido hoy un banquete a bordo del «Alfonso XIII», a los oficiales de los buques extranjeros que han ido a Canarias.

Dicho acto resultó muy solemne.

**El «Infanta Isabel».**  
(A las 14,40)

Telegrafían de Barcelona, diciendo que hoy ha fondeado en aquel puerto el crucero de guerra «Infanta Isabel».

**Acatarrado.**  
(A las 16).

Hoy no ha asistido a su despacho el Sr. Requejo, por hallarse indispuerto, si bien esta indisposicionno ofrece cuidado.

**Desórdenes en Ferrol.**  
(A las 17.)

En Ferrol se han vuelto a reproducir los desórdenes antireligiosos.

Hoy un grupo de republicanos ha apedreado el convento de los frailes y casas de varias significadas personas católicas.

Las tropas han sido acuarteladas.

La policía consiguió disolver los grupos.

Es inminente la declaración del estado de sitio.

**Acorazado.**  
(A las 18.)

En el arsenal de Kiel ha comenzado a construirse de orden del Gobierno alemán, un acorazado de 18.000 toneladas, primer buque de una serie nueva que dicha nacion piensa botar al agua y el cual estará dotado de un formidable poder ofensivo.

**D. Jaime se pasea.**  
(A las 20.)

El hijo del Pretendiente D. Carlos, a pesar de la activa vigilancia de las autoridades, pasea su persona por España, presentándose a sus adeptos para infundirles valor y alentarlos.

Según las últimas noticias, en Avila se asegura que ha estado D. Jaime todo el día de hoy orando en el convento de Santa Teresa, en cuyo templo le han visto varios de sus amigos y partidarios.

**Entierro.**  
(A las 20 30.)

Hoy ha tenido lugar el entierro del conocido abogado Sr. Muñoz Rivero.

El triste acto ha resultado una manifiesta ion de duelo. Presidieron los Sres. Canalejas y Gobernador civil.

**Régia viajera.**  
(A las 21.)

Telegramas de Marsella dicen que ha llegado a la expresada capital la Reina de Inglaterra.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 82-05.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100-65.  
Londres a la vista, 00-00.  
París a la vista, 15-15.

**Gravisimo.**  
(A las 21'30.)

El general Blanco se ha empeorado tanto en la enfermedad que padece, que hoy se le ha administrado la Extremaunción.

**Llegada.**  
(A las 22.)

Un telegrama de La Palma, dice que hoy ha llegado a aquel punto el Rey D. Alfonso.

**Explosion.—Incendio.**  
(A las 23.)

En un estanco de Marsella ha ocurrido hoy una explosion de pólvora, incendiándose varias latas de petróleo que en el edificio habia, las cuales prendieron fuego a este, que resultó destruido.

Tambien hubo que lamentar las heridas que recibieron 13 personas.

PERPEN.

**Mina «La Encantada».**  
Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad propietaria, se saca a subasta el 16 por 100 de los minerales ricos y pobres de la presente varada.

Las proposiciones se presentarán casa del Presidente accidental don Antonio Garcia Garcia, calle de Antonio Vico núm. 3, y ante el Interventor de esta mina en la casa-comision de la misma, hasta el domingo 15 del corriente.

La adjudicación tendrá lugar en esta Presidencia el día 17 del corriente, a donde el Interventor habrá remitido los pliegos presentados en aquella oficina.

No se adjudicarán los minerales a ningun postor si los precios no convinieran a esta Sociedad y sin que deposite el agraciado 500 pesetas en garantía ó carta de persona de crédito para esta Sociedad.

Los minerales ricos se venderán a ley de ensayo y los pobres a un tanto alzado por cada unidad de peso.

El Interventor permitirá tomar muestras para grandes ó pequeños ensayos.

Almería 2 de Abril de 1906.—DOMINGO LOZANO.

**Agencia de Aduanas Manuel Taramelli.**  
EMIR, 10, ALMERIA.

**Modista**  
Muy en breve llegará a esta, de Granada, la afamada modista de sombreros y vestidos para señora, que tan acreditada y esperada es; en toda nuestra provincia pues viene trabajando con sus muestras por espacio de muchos años.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**  
Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 10 a 1. Gratuita, los jueves de 4 a 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Molino LA SULTANA**  
(Rioja). Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos a dos pesetas cien kilos.

**ENFERMEDADES de las vías urinarias**  
Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon. Conde de Ofalia (frente a Correo)

**PEDRO DOMEQO**  
Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

**Sociedad anónima «Unión Almeriense».**  
Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 51 rs. arroba de 11,50 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. a 54 rs. id. id. En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba. No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

**No más dolor de muelas.**  
Licor Odontalgico Universal. Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada, Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tarragona (Almería).

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 GRAMOS, á PTAS. 0,60 cajita

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	<b>BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS</b> 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts <b>CUATRO EDICIONES COMPLETAS</b> 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	<b>CULINARIA</b> 2 Pts	<b>MÉDICA</b> 2,50, Pts
---	--	---------------------------	----------------------------

**¡ATENCIÓN!**

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad es preciso usar como nosotros que usamos el

**Memorandum de la Cuenta diaria**

Práctico libro de apuntes, para 1904, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

**Precio de 2,50 pesetas**

*Exclusivamente en venta en las librerías.*

**La mejor purga al alcance de todos.**

## CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs de las incomparables Sales de

## MEDIANA DE ARAGON

**25 CÉNTIMOS.**

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

### DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## BORISOL

### DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2'25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

**Carlos Coppel**

FÁBRICA DE RELOJES

MADRID

FUENCARRAL 27

CATÁLOGO GRATIS

Sistemas especiales para RELOJEROS

### Café nervino medicina

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carreras, número 88.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y dia betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casaca.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia.

José Orihuela Galvo,

papeles é imprenta, Puerta Purchena.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica

Un tomo de 800 p., 6000 figs. y mapas en colores

Es útil é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

**REGALOS**

concedidos entre los compradores.

Participación gratis á los señores de la Lotería de Navidad de 1904.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**42 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**

**SEGUROS sobre INCENDIOS**

Fabricación en Almería

**SALVADOR BOMBO Y HERMANO,**

Paseo del Príncipe 16.

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

### Prof. Brocca

CONDOPALIA.

## Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los países de España, Europa y América

## GOLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Calle de San Mateo 10